I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS
D.F.L. N°2

OM4307-2024

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4307/2024
FECHA DE APROBACION
27-03-2024
ROL SII
183-024

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **163/2023**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1954/2021** emitido con fecha **11-12-2021**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **PASAJE GANIMIDES** Nº **7583** Sitio **24** Manzana **21** localidad o loteo **LAS TORRES** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): **D.F.L. N°2 DE 1959**

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ADA ORIANA MARTINEZ RODRIGUEZ	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ROXANA IVONE MONSALVE MOLINA	[redacted]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ROXANA IVONE MONSALVE MOLINA	[redacted]

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	67,76	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	162,00	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO					$	15.592.636
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 / 0,5	%	$	248.890
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-)	$	124.445
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº -----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	124.445
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 3195-0		DE FECHA			27-03-2024
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº -----		TOTAL APAGAR			----

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.El presente Permiso de Obra Menor Previa solicitud de Recepción Definitiva deberá ser reducido, a escritura pública. / 2.-Cumple con el valor de Tasación Inferior a 520 UF de la vivienda original aprobada según P.E. N°6193/77 y R.F. N°571/77. / 3.-.Conforme al artículo 5.2.6., Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, deberá mantenerse y conservarse los pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio. / 4.Los derechos municipales están rebajados en un 50% de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 166°de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO * CERRILLOS

/GEC//NTS/Rac.

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS *